JAPON EN MEXICO
La Unica Fábrica de Telas de Pura Seda.
Vea su marca F U J I Surtida a colores
AURELIANO A. ANAYA
agente Local. Hermosillo, Son.

LA RAZON

PERIODICO DOCTRINARIO DE POLITICA E INFORMACION

Por tener que salir, vendo muebles magníficos a muy bajos precios.—Emma B. de Pesqueira. Orizaba 10.

AÑO I | GERENTE, IGNACIO F. PESQUEIRA. | HERMOSILLO, SONORA, SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1930. | DIRECTOR COMITE DIRECTIVO DE ESTADO DEL P.N.R. | NUMERO 47

El Sr. Julio C. Salazar es También Pre-Candidato a Diputado por Hermosillo

Numerosos simpatizadores le han ofrecido sostenerlo

Numerosos amigos y simpatizadores le han ofrecido al señor Julio C. Salazar, bastante conocido en los círculos políticos de esta Capital, su pre-candidatura por el Distrito de Hermosillo a Diputado Local, manifestándole que lo apoyarán y sabrán sostenerlo en la próxima justa democrática.

Aceptando estas instancias, el señor Salazar se ha presentado desde luego como pre-candidato. En nuestro número anterior dimos cuenta de que el señor Alfredo Suárez había aceptado también su pre-candidatura por el propio Distrito de Hermosilo, siendo por lo tanto hasta ahorita dos los pre-candidatos que se disputarán el triunfo en los comicios que se avecinan, dentro del cánon eleccionario del Partido Nacional Revolucionario, toda vez que ambos ciudadanos son miembros prominentes de ese Partido.

Proteja al "NACIONAL"
Mande hacer sus trabajos a la Sastrería de Romandía, frente al Banco de Sonora. Se hacen trajes a la orden.

DICTO UN LAUDO SENSACIONAL

La Junta Central de Conciliación Condena al Sr. I. L. Holmes

La Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, de la que es Presidente el señor Ignacio Pedraza M., dictó en el curso del presente mes, un importantísimo laudo por el que se condena al señor Y. L. Holmes, Administrador de la Empresa "Hotel Kino Bay", ubicado en la Bahía de Kino, del Municipio de Hermosillo, a pagar a la señora Petra Pérez la cantidad de .. $2,211.82, por sueldos que como empleada devengó la citada señora Pérez al norteamericano Y. L. Holmes, desde el 27 de marzo de 1924 al 25 de diciembre de 1929, cantidad que este individuo se había negado enfática y fraudulentamente a cubrir.

Por tener que salir, vendo muebles magníficos a muy bajos precios.—Emma B. de Pesqueira. Orizaba 10.

Consiguió una Beca en la Esc. Normal Rural de Ures

Debido a las constantes gestiones llevadas a cabo por el señor Diputado José María Acuña, acaba de obtenerse que el jóven Armando Abril, de uno de los pueblos del Distrito de Arizpe, disfrute de una beca en la Escuela Normal Rural establecida en Ures.

Abril es uno de los alumnos más adelantados de las escuelas de aquel Distrito y tendrá oportunidad de nutrirse de los sólidos conocimientos que ha empezado a impartir esta Institución de enseñanza práctica.

59 Obreros Quedaran en El Boleo

Según las últimas noticias llegadas a nuestra mesa de redacción, sabemos que solamente 59 obreros de los tres mil y pico que han sido ocupados normalmente por la Compañía Minera "El Boleo", de Santa Rosalia, B. C., quedarán trabajando en virtud del paro general que aquella negociación anuncia para estos días.

Se halla en aquel mineral desde hace varios días un Inspector de Trabajo que para estudiar el caso envió la Secretaría de Industria y se sabe que de las pláticas sostenidas con los principales jefes de la empresa, no se ha resuelto nada que determine la no paralización de los trabajos. Reina con este motivo en toda la región, un indescriptible desasosiego.

Por tener que salir, vendo muebles magníficos a muy bajos precios.—Emma B. de Pesqueira. Orizaba 10.

Interesante Iniciativa Presentada al Congreso por el Dip. Jose Maria Acuña

TIENDE A QUE SE EXCEPTUE DE CONTRIBUCIONES POR ESPACIO DE DIEZ ANOS, A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Por todos conceptos importante y de interés general para el Estado, es la Iniciativa que el señor Diputado por el Distrito de Arizpe, José María Acuña, acaba de presentar a la Legislatura Local y que fué desde luego turnada a la comisión respectiva para su estudio. Trata en su iniciativa el Dip. Aucña, de q' se exceptúen del pago de contribuciones por el término de diez años, las fincas urbanas construídas por particulares o compañías dentro del plazo de cinco años contado desde el día en que se promulgue la ley y que su valor exceda de dos mil pesos, desapareciendo esta condición en las casas que se dediquen a establecimientos comerciales, que deberán pagar, según el Artículo Segundo del propio proyecto de Ley, el cincuenta por ciento de las contribuciones ordinarias por el mencionado término de diez años, siempre que se acojan a los beneficios de la Ley en cuestión.

Gozarán así mismo de la total exención de contribuciones, todos aquellos capitales què se inviertan en reparaciones o mejoras de edificios para su embellecimiento, cuando el costo de dichas reparaciones sea de mil pesos en adelante y no se hagan en casas comerciales, pues estas disfrutarán solamente de la franquicia del cincuenta por ciento en los impuestos que les corres pondan.

Como es generalmente sabido, la Ley Número 77 de 6 de mayo que concedía igual exención de impuestos y por el mismo número de años a las fincas construídas por particulares o compañías dentro del tenor de la propia Ley, dejó de surtir efecto desde el pasado mes de junio y no obstante que muchos se acogieron a ella invirtiendo fuertes cantidades de dinero en construcción y reparación de casas, no llenó por completo la necesidad que se persigue de conseguir un mayor y más amplio embellecimiento de las ciudades y pueblos de nuestro Estado.

El señor Diputado Acuña, autor del proyecto tan benéfico, desea que al aprobarse y convertirse éste en Ley, tengan oportunidad los que quieran construir y otros de reparar y embellecer sus fincas, de hacerlo en condiciones tan ventajosas como las que otorgará la Ley de referencia.

HACE FALTA JUZGADO CIVIL EN S. J. DE GUAYMAS

Nuestro colega "La Gaceta" que se edita en el puerto de Guaymas, publica en uno de sus números más recientes, una ligera nota tratando sobre la necesidad de que se establezca en el vecino pueblo de San José de Guaymas, un Juzgado del registro Civil, en la misma forma que existen en otros lugares de la misma o más escasa importancia que el pueblo de referencia.

Apoya su petición aquél colega en la circunstancia de que los vecinos de San José, para obtener los permisos necesarios para la inhumación de cadáveres, registros de nacimientos y presentaciones matrimoniales, tienen que ocurrir a la oficina del registro civil de Guaymas, perdiéndose con tal motivo tanto tiempo que muchas veces los cadáveres entran en estado de descomposición antes de haberse obtenido el permiso para sepultarlos.

Parece que ya el Comisario de Policía de San José está gestionando ante el C. Gobernador, gire las órdenes de rigor para subsanar el mal apuntado.

El Bandolerismo Disfrazado de Comunista será Combatido con Mano de Hierro

México, Sept. 26.

Considerando nuestro gobierno nociva y disolvente en grado máximo, la propaganda comunista que un grupo de individuos desordenados, ha estado llevando a cabo entre elementos campesinos, ha girado disposiciones por medio de las cuales se propone extirpar, tales conatos de desórden que están abiertamente en pugna con el régimen social en vigencia y las leyes generales del país.

En muy corto tiempo la práctica de estas disposiciones, ha demostrado que son por demás benéficas y atinadas, pues las actividades del bandolerismo que se hace llamar comunista, casi han desaparecido totalmente.

GRANDES COMPETENCIAS EN LAS RUTAS AEREAS

Las Compañías de aviación comercial norte-americana en la América Latina, deben estar vigilantes para mantener su puesto contra la inteligente dirección y los esfuerzos pagados por las compañías francesas y alemanas, dijo Edward Warner, ex-Subsecretario de la Marina estadounidense, hablando de la aviación en el Instituto Político. Afirma Warner que deben crearse subvenciones para facilitar a las compañías norteamericanas que ocupen el primer puesto en toda la América, y exige la cooperación de Europa aunque dé lugar a la competencia.

Enérgicas Medidas contra los Alborotadores en Chile

México, Sept. 26.—

El Ministro del Interior de la república Chilena, ha enviado una circular telegráfica a los Intendentes de las Provincias, manifiestándoles que el Gobierno tiene noticias de que a todas ellas ha llegado la propaganda sediciosa de unos cuantos descontentos con el actual orden de cosas del país, recomendándoles que tomen medidas enérgicas para la represión de cualquier desórden y hagan lo posible por contrarrestar y nulificar esa propaganda. Se les ordena especialmente q' deben desautorizarse toda clase de informes alarmistas, procediéndose a la captura de los agentes encargados de propalarlos. Con éstas medidas el gobierno de Chile espera que el malestar general que han creado sus enmigos, termine de una vez.

Obrero: Concurre al "Centro Social Obrero"

Sangrientos Encuentros Entre Marinos y Rebeldes en la Republica de Nicaragua

La revolución es una hoguera--Fusilamiento de invasores

En las Segovias o el país de los lagos donde el General Sandino ha levantado muy alto la bandera de su Patria, acaba de registrarse un serio encuentro entre las fuerzas rebeldes del General Pedro Altamirano y una fuerte columna de marinos yankis según las últimas noticias llegadas a México procedentes de Nicaragua. Se dice en la correspondencia enviada de Tegucigalpa, que el General Altamirano derrotó a seiscientos marinos norteamericanos, haciéndoles cuarenta muertos, muchos heridos y gran número de prisioneros. Entre estos se hallaba el Teniente Santiago Taylor, que fué inmediatamente pasado por las armas, por sus antecedentes de crueldad con los campesinos nicaraguenses.

Todavía está fresco el recuerdo de la muerte horrorosa que éste Teniente dió a indefensos trabajadores del campo en una de sus exploraciones por Matagalpa, nada mas por el hecho de haberlos considerado encubridores de las patriotas huestes sandinistas.

DEBUTA HOY EL CUADRO 'TALIA'

Pondrá en escena "MADRIGAL" de G. Martínez Sierra

El cuadro artístico "TALIA" compuesto por conocidos aficionados hermosillenses y que en años anteriores actuó con éxito sonado en los teatros citadinos, desorganizándose por causas de fuerza mayor a raíz de haber estallado la revuelta de marzo, ha logrado integrarse nuevamente con sus mejores elementos antiguos y otros de reciente ingreso, pero de no menos valía.

El cuadro de referencia ya reorganizado como lo está, tiene la loable intención de seguir trabajando lo mismo en esta Capital que en otras ciudades del Estado, deseosos de darle al arte el lugar que se merece. Nosotros qu conocemos los esfuerzos que ha hecho este grupo de aficionados y los escollos que con dificultades han podido salvar, estamos seguros de que su noble misión no se verá defraudada. Por estos y otros motivos debemos ayudarlos a triunfar.

Para su debut de esta noche han escogido la bella alta-comedia "Madrigal" de uno de los más prestigiados escritores hispanos: Don Gregorio Martínez Sierra. Conocemos sus trabajos, hemos estado en varios de sus ensayos y creemos firmemente que la interpretación de esta obra maestra, es maravillosa, por eso les auguramos éxito sin precedente la noche de su presentación.

Es Pre-candidato a Diputado por Magdalena el Sr. R. N. Corella

Nogales, septiembre 26.

Se rumora con insistencia entre todas las clases sociales de esta Ciudad, que el señor Rafael N. Corella de Imuris, figurará como candidato a Diputado al Congreso Local, por el Distrito de Magdalena, en las próximas elecciones y tanto aquí como en Imuris, Magdalena y otros lugares, ha sido visto con agrado y ha tenido muy buena acogida por ser ventajosamente conocido como hombre de trabajo y que indudablemente sabrá desarrollar una labor benéfica para el Estado.

El Coresponsal Viajero.

La Nueva Ley Minera

Por ser de general importancia para el Estado, desde nuestra próxima edición empezaremos a publicar la nueva Ley de Minería que fue dada a conocer en fecha reciente por el órgano oficial de la federación y el Boletín Oficial del Estado.

Es muy interesante que los hombres de negocios y el público en general se dé exacta cuenta de todos los capítulos que encierra esta ley.

Obrero: Concurre al "Centro Social Obrero"

El Partido Nacional Revolucionario de Sonora

Sostiene la Candidatura del

C. Rodolfo Elías Calles

Para Gobernador del Estado.

COMITÉ EJECUTIVO: Presidente, Andrés H. Peralta; Vice-Presidente, Feliciano Anaya; Secretario, Plutarco Padilla; Srio. Luis Encinas. Tesorero, Carlos de la Peña.

En el Paseo, en el Baile, en la Cantina y en la Refresquería, pida siempre
Sodas 'CARREON'
Teléfono No. 51.

PAGINA - EDITORIAL

Arsenio Pesqueira
NOTARIO PUBLICO
Ciudad Obregón, Sonora, México.

PARAISOS MEXICANOS: XOCHIMILCO.

Sólo la imaginación de los más exquisitos Aedas, sería capaz de describir todo el encanto, la poesía y la sublimidad que existe en este bellísimo sitio.

El pueblecito es bullicioso y alegre principalmente los domingos; tiene un ligero aspecto colonial, sus indígenas visten la indumentaria regional y son de genio alegre y complaciente.

A una orilla del pueblo están sus pintorescos canales en donde desfilan multitud de embarcaciones de todos tamaños, adornadas con preciosas flores de diversos colores, cada una de las cuales está bautizada con nombres como estos: "Morenita Mía" "Mis Delicias", "Dame Amor", etc., etc., Las letras son de finas flores, las que se cultivan allí con abundancia y facilidad. Se navega 2 o 3 kilómetros y el trayecto es de lo más encantador, nuestra vista se deleita contemplando prolongadas hileras de sauces llorones, eucaliptus y álamos, al pie de ellos hay jardines primorosos llenos de polícromas florecillas y en cada prado está construída una chinampa sencilla y al mismo tiempo atractiva. En el vértice del canal principal están, las fuentes donde el agua limpia y cristalina brota paulatinamente, frente a ellas hay varios chalets en donde se desparrama con abundancia el champagne, el martell, el tequila, exquisitos refrescos y sorbetes, mientras tanto los acordes de una orquesta o magnífica pianola nos brinda los fox y los danzones y demás música bailable, y cuando ésta calla, un par de pequeños, los proletarios cantan con entusiasmo "Borrachita ya me voy....." etc., etc.

Hay razón para que le llamen la Venecia Mexicana; todo lo que se escriba se queda pálido ante la realidad de su belleza.

Original Exposición Mexicana Movible en los Estados Unidos

La empresa del ferrocarril "Missouri Pacific", que en repetidas ocasiones ha hecho presentes su buena voluntad y amigables deseos para nuestro país, ha organizado, según amplio informe rendido a la Secretaría Particular de la Presidencia a cargo del Sr. E. Hernández Cházaro, una importante exposición dedicada exclusivamente a México, y que será exhibida en los más importantes centros comerciales e indusriales de los Estados Unidos.

La exposición que tendrá el carácter de movible o rotatoria, ocupará un amplio edificio desmontable de estilo mexicano-colonial, desmontable en todas sus partes, será costeada desde la construcción del pabellón de que se trata, y que tendrá un costo de 18,000 dólares, hasta los gastos de fletes y derechos de los productos a exhibir, por la referida empresa.

En dicha exhibición, para cuya organización final ha sido designado por la empresa del "Missouri" el señor Alberto L. Bravo, representante que fué del Departamento de Pasajes de los Ferrocarriles Nacionales de México, y Director hasta hace poco tiempo del Departamento de Turismo de la mencionada empresa ferrocarrilera norteamericana, pretende llevar al vecino país todos aquellos elementos que convenga a México dar a conocer en el vecino país entre nuestros productos industriales, comerciales, agrícolas, etc., así como obras de arte antiguo y moderno, documentación gráfica y escrita de monumentos y mejoras materiales.

El señor Bravo ha elevado a la consideración del señor Presidente Pascual Ortiz Rubio, un memorial haciendo constar los datos que anteceden y solicitando su ayuda para la mejor realización del proyecto de que se trata.

SOL

EL SOL CAMPESINO.

Sol redondo, colorado
y caliente,
el labrador al arado
y tú al Oriente.

Sol, mientras ellos aran, tú calientas la tierra
y la tierra caliente,
fecunda la simiente
que encierra.

Sol, trabajas en la tierra
y ves a los gañanes igualitariamente.

LA SIMIENTE ROJA.

Sol de la cabellera colorada
que te estás asomando por Oriente,
sube para que pongas caliente
la tierra mojada.

Llovió toda la noche con furia destemplada,
a cántaros, como dice la gente,
y está entumecida, casi congelada
la simiente.

Sol, caliéntala para que reviente,
y haz que la flor
venga toda pintada
de tu color.

Carlos GUTIERREZ CRUZ.

ALGO SOBRE LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Por el Dr. Rafael A. Ramos.- Presidente del Comité Municipal de Nogales, Sonora.

Hace algunos días que alguien me honró con la distinción de enviarme un folleto intitulado "La Representación Proporcional", escrito y comentado por el señor General Héctor F. López, ex-Gobernador del Estado de Guerrero. Como era natural, me puse a escudriñar dicho folleto con la atención que se merece toda obra de buena fe, especialmente cuando en él se hace mención del Señor Presidente de la República, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, en relación con la misma idea sobre la representación proporcional, tanto en las Cámaras como en los Ayuntamientos. Me pude dar cuenta, igualmente, de que algunos Organos de la Prensa, ponderaron a su debido tiempo la eficacia del método instituído en el Estado de Guerrero por el señor General Héctor F. López, durante su actuación. Estoy seguro que el interesante folletito habrá llegado, a estas fechas, a muchas manos y que muchos serán los comentarios que se habrán producido alrededor de tan importante asunto.

En el preámbulo del folleto, el autor asienta estas palabras, que a continuación reproduzco, para mayor claridad de lo que aquí me propongo tratar. "Conceptuando una labor de oportunidad y patriotismo, desligada de todo fin político y sin interés personal, creí de mi deber cooperar con este folleto para dar a conocer los resultados que en el Estado de Guerrero se obtuvieron con la implantación del sistema de representación proporcional para la integración de los Ayuntamientos".

Desde luego, nadie pondrá en tela de duda la oportunidad, patriotismo, buena fé y desinterés del autor. Yo soy el primero en reconocer los gravísimos defectos de que adolece nuestra presénte Ley Electoral, la injusticia, si se quiere, del sistema MAYORITARIO. Pero es el caso, que los defectos de la presente Ley Electoral no se remediarían con el sistema de la representación proporcional; y que pésele a quien le pesare, se trata nada menos que de un problema político que atañe al Gobierno y a todo el pueblo revolucionario, especialmente, hablando en concreto, al Partido Nacional Revolucionario.

En los Estados Unidos, nación que hemos dado en escoger como perfecto modelo de democracia por la circunstancia de vecindad, cuando triunfa el Partido Democrático, a nadie se le ha ocurrido pensar en la injusticia del triunfo de las mayorías demócratas, para llamar a los vencidos a formar parte de las Cámaras; el triunfo es de los Demócratas y el Gobierno se integra de acuerdo con los intereses de Partido. Todo lo más que pueda suceder, es que en algún Estado, hayan votado por candidatos republicanos, y que la mayoría de los ciudadanos en aquel Estado, haya llevado a las Cámaras candidatos de un Partido contrario. Pero esto en nada se parece a una representación proporcional, y sí confirma la bondad del sistema MAYORITARIO. Y si esto es así en un país altamente civilizado, donde los Partidos Políticos viven conscientes de sus responsabilidades, ¿cómo podrá ser lo contrario en un país como el nuestro en que nos falta cultura y disciplina? Según los Estatutos del Partido Nacional Revolucionario, todos los ciudadanos honrados y de buena voluntad tienen derecho a formar parte de esta patriótica falange. Solamente los reaccionarios, los que creen en el fracaso de la Revolución y sus principios, son los que no escogen ingresar al seno del Partido. ¿Si hay, entonces, antagonismo de ideas, choque de principios, para qué queremos complicar las cosas dando acceso a las Cámaras o Ayuntamientos a los enemigos de los principios revolucionarios? ¿A quién se le ocurriría albergar al enemigo dentro de su propia casa? Bien, dice el señor López, autor del folleto que comentamos: —El Partido triunfante controlará las mayorías. Pero el caso es que para llevar a cabo una labor de reconstrucción y rejuvenecimiento, necesario es "controlarlo todo", limpiar el camino de obstáculos, para entrar de lleno a la gran obra de la Revolución.

Dice el autor: "En cambio, por medio del sistema de REPRESENTACION PROPORCIONAL, el resultado sería el siguiente: Suponiendo que se trata de elegir cinco Regidores, que en Guerrero son los que integran las mayorías de los Ayuntamientos..... los contendientes se dividen entre cinco Regidores a elegir obteniéndose el cociente 1,474 (hubieron 7,373 votantes correspondiendo al Partido A., 2,406 votos; al Partido B., 2,204; al Sindicato C., 1,825 y al Club D., 938), que aplicados al número de votos de cada agrupación resulta para el Partido A., un Regidor y fracción de 932; para el Partido B., un Regidor y fracción de 730; para el Sindicato C, un Regidor y fracción de 351 y, como el Club D no basta para cubrir el cociente, nada se le aplica; pero en cambio tenemos nada más TRES Regidores y nos faltan DOS por designar, los que aplicamos a las fracciones por sus mayorías, tocándole por lo tanto, un Regidor al Club C. por su fracción de 938 votos que alcanzó en la elección y otro Regidor al Partido A por su fracción de 932 que siguió en importancia; quedando constituído el Ayuntamiento con dos Regidores del Partido A, uno del Partido B., uno del Sindicato C, y uno del Club D". Así es como tan facilmente integró el señor López su Cuerpo Edilicio. Nos imaginamos que todos quedaron muy contentos y satisfechos; que al sentarse en sus respectivos asientos se dieron un abrazo intensamente fraternal y se juraron fidelidad hasta la muerte y..... se pusieron a trabajar. Es muy posible que ese Estado de Guerrero sea un Jardín del Edén en materia de elecciones y que allí es el lugar donde todos los hijos de la República debieran ir a tomar unas leccioncitas de civismo y patriotismo, inclusive nuestros ciudadanos nogalenses. Pues lo que aquí hubiera acontecido fuera cosa de catalogarse en varios volúmenes. El Partido B, el Sindicato C. y el Club D, con su mayoría en el seno del Ayuntamiento de TRES contra DOS del Partido A, se hubieran unido para contrarrestar la labor de éste, cuando bien le fuere. Además, los nogalenses, más "changos" en achaques de política que los guerrerenses, se pondrían a formar Partidos, Clubs y Sindicatos de lo lindo, que todos en conjunto llegarían a opacar, vamos a suponer, al Partido Nacional Revolucionario con su mayoría de votos. Esto es buscar cinco pies al gato. El derecho de las mayorías está sancionado por los pueblos más civilizados del mundo. Esta innovación tiene su lugar, y a él me referiré en próximo artículo.

Hay Mercados en Peru para Articulos Mexicanos.

El Cónsul de México en Lima, Perú, envió a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo un amplio informe comercial, que contiene puntos de positiva importancia para los industriales mexicanos que producen o que pueden producir artículos de exportación.

Dice el funcionario a quien nos referimos que en casi todas las ciudades de importancia de Perú hay marcado interés por varios de nuestros artículos y que, de México tienen un magnífico campo exterior en donde efectuar ventas de consideración.

La mayor parte de los artículos demandados en Perú son productos naturales, no elaborados, entre los que se cuentan fibras textiles, frutas, plantas medicinales y muchos otras más.

Dr. ANTONIO QUIROGA
Calle Serdán 67.—Teléfono 201. Enfermedades de señoras, vías urinarias.

LAS MANOS.

Camarada,
la mano ensortijada
no es de tu hermano.....
Es la de un pillo,
de un acumulador,
porque cada anillo
es un cerco de tu sudor.
Hermano,
no estreches la mano
del explotador.
Huye de la mano
fina,
que es del tirano
que te asesina.
Busca la callosa mano,
que es de tu hermano.
De aquella, brota la espina
y de esta florece el grano.

Carlos Gutiérrez CRUZ.

LAS REVOLUCIONES EN SUD - AMERICA

Exclusivo para "La Razón"

Por Enriqueta de PARODI.

En un corto intervalo de tiempo, dos Presidentes de dos Repúblicas Sud americanas, han caído bajo el impetuoso poder de las revoluciones; Leguía e Irigoyen, Perú y Argentina, dos países hermanos que a las convulsiones revolucionarias han visto derrocados los poderes, y regadas de sangre sus campiñas.....

Tal parece, que sobre la América del Sur se ha desencadenado el huracán de las rebeldías sacras; la protesta de los hombres que se sienten incapaces de doblegarse, de soportar el yugo vergonzante de las claudicaciones.....

Tenemos a Nicaragua luchando denodadamente contra los yanquis que han invadido su territorio, y son ahora Argentina y Perú las que han derrocado a sus respectivos Presidentes, considerándolos dictadores y tiranos.... ¿Por qué las rebeldías de todos los pueblos de la América Hispana? ¿Por qué esta efervescencia que se traduce a través de los años en guerras intestinas? ¿Será acaso que la natural evolución de estos pueblos jóvenes, requiera los convulsos movimientos rebeldes que al transcurso de los años vengan a crear un Gobierno depurado y justo? En nuestro país, hemos visto que durante veinte años las contiendas intestinas se han sucedido con una triste frecuencia. Estudiando las causas, encontramos muchas sin llegar a encontrar una que sea la primordial. Nuestro pueblo impreparado aún para seleccionar un Gobierno digno, equitativo, justo, se deja embaucar con demasiada frecuencia por las promesas de los políticos de profesión que especulan y viven de los grupos de obreros que luchan a brazo abierto con la miseria; y es así, de los grupos despechados, de los candidatos derrotados, de donde surgen los líderes, que encabezan las revoluciones, llenando de ilusiones a los que vencidos por la lucha árdua contra la miseria, se dejan envolver en la malla de los inconscientes.

Los pueblos que como el nuestro viven bajo la férula de los capataces, en medio de la miseria y del hambre, son los que más dispuestos están a oir las necias promesas de los que forman legiones de descontentos, para derrocar Gobiernos..... Si en nuestro país hubiera un radio más amplio para el obrero, si no hubiera tanta miseria, tantos expoliadores, habría también menos revoluciones.

Hombres de acción, hombres prácticos, mecánicos, agricultores, hombres de empresa, eso necesitan los pueblos jóvenes de la América. Hombres que sepan convertir en fuentes efectivas de riqueza, los emporios que hay en nuestros pueblos inexplotados; hombres q produzcan y no que destruyan; fuerzas latentes que haciendo del trabajo un emblema, caminen en falanges interminables a través del territorio patrio llevando la tranquilidad y el progreso, y no la desolación y la ruina.

A trevés de los largos años de lucha que han dejado un gran acervo de miserias para nuestro país y la bancarrota económica y moral de nuestros hermanos, hemos podido comprender el valor que significa vivir en paz y laborar infatigablemente por el adelanto económico de nuestro país. Tenemos que destruir los viejos moldes y tratar de llevar a las escuelas a nuestros hijos, no con el anhelo de hacer de ellos licenciados, doctores o ingenieros solamente, sino también valiosos elementos en el terreno del trabajo humilde; no tiene menos valor un mecánico o un agricultor que un licenciado o un doctor, ya que cada uno en su medio, son factores del engrandecimiento de un pueblo.

Necesitamos enseñar a nuestros hijos a ser industriosos, a crear, a levantar muy alto el nombre de su Patria en los campos de la competencia comercial y agrícola. Hagamos de nuestros hijos, hombres de empresa, capaces de enfrentarse a los grandes problemas económicos como el que está en cartera ahora que los nuevos aranceles han cerrado las puertas del extranjero a nuestros productos; pensemos en que nuestro engrandecimiento radica precisamente en sabernos bastar a nosotros mismos, y levantar nuestro crédito del caos en que ahora se encuentra debido a nuestras continuas contiendas.

Leguía e Irigoyen han caído en sus respectivos países como caen todos los Gobiernos q' se constituyen en tiranos, q' cansan al pueblo, que no se preocupan por el engrandecimiento colectivo, sino que hacen de su alta investidura, el pedestal de su poderío y de su riqueza.

México, el país rebelde por excelencia, el que tiene una historia tenebrosa forjada por veinte años de luchas, ve en los actuales momentos por que pasan los pueblos hermanos, el reflejo de sus horas de lucha, de sus cuartelazos, y de sus miserias; porque una verdadera miseria moral es ver cómo se destrozan los hijos de un mismo suelo..... Ojalá que para nuestro país no vuelvan ya los días de lucha en que hemos visto caer a nuestros hermanos víctimas de un odio maldito.... Que vengan en sucesión interminable los días soleados, q' se maduren las mieses por el beso del sol, en el silencio de las horas sin los estremecimientos terribles de los cañonazos o el trepidar de los corsarios aéreos.

Las aulas esperan a nuestros hijos para hacer de ellos hombres verdaderos que hagan surgir un México nuevo; queremos hombres de acción que tornen las sabanas incultas en campos fructí-

(Pasa a 1ª Plana)

INDICADOR

"LA RAZON"

Periódico Bisemanal, de Orientación, Doctrina y Variedades.

Organo del Comité Directivo de Estado del Partido Nacional

Director:

Comité Directivo de Estado del Partido Nacional Revolucionario

Gerente,
Ignacio F. Pesqueira

Sale a publicidad los miércoles y Sábados, a las 8 hs.

Precios de Suscripción:
Número del día . . . ." 0.05
Por un trimestre. . . " 3.00
Por un semestre. . . . ."5.00
Por un año . . . . . .$ 8.00

No se sirven suscripciones locales.

Todos los pagos se deben hacer invariablemente adelantados.

Remitidos y Edictos Judiciales a tarifa razonable.

Remitidos de interés general, gratis.

Toda correspondencia diríjase al Gerente, Apd. Postal 61. Oficinas: Esquina Serdán y Juárez. Tel 27-14.

LA ORIENTAL
BENJAMIN UNGSON Y CIA
GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS Y ESCOBAS
Ofrecemos mejor Calidad por menos Precio
CALLE YAÑEZ NUM. 79 Apartado NUm. 46
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

La Popular
Esquina Serdán y Juárez
Poseemos un Gran Surtido de Muebles para Sala, Recámara, Oficinas, etcétera
Plazos cómodos de acuerdo con las posibilidades del cliente
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

CLUB "SONORA" Ruiz Hnos
CANTINA Y BILLARES
Esmerada atención a la clientela---Buen Servicio
Calle Campillo Nogales Sonora

HECHOS No Palabras
Visite Ud. el local donde se elabora el PAN DE LA CONVENCEDORA y quedará sorprendido de las reformas que hemos introducido en la elaboración del pan en esta capital.
La Convencedora

La Naranja Mexicana Podría Obtener Magnifico Mercado en Lima, Perú

La Compañía Frutera Sud americana establecida en Lima, Perú, adquiere actualmente grandes cantidades de naranja procedente del Ecuador que transportan a granel en sus propios barcos, debiendo hacerse notar que el fruto es bastante pequeño y bastante ácido.

El Consulado de México en Lima, al comunicar el dato anterior indica también que, en su concepto, es fácil introducir la naranja mexicana en aquel país, pues aprovechando los barcos japoneses que tocan mensualmente Manzanillo o los vapores de la Grace Line, que salen de San Francisco, California, y los cuales tienen departamentos frigoríficos, la fruta puede hacer la travesía sin descomponerse.

También informa el mencionado Cónsul que puede haber mercado para la naranja mexicana en los países situados al norte del Perú, ya que su calidad y precios la colocan ventajosamente para competir con la de otras procedencias.

La Compañía frutera citada está dispuesta a recibir como muestra diez cajas de naranja de tamaños y clases surtidas, para después hacer sus pedidos por carro entero.

LIMPIE SU DENTADURA CINCO VECES.

Después de las comidas y al levantarse y acostarse.

Cuando principia a podrirse su dentadura, antes de que le duela es más fácil que la arregle el dentista.

Cuando su mal ya avanza, su muela no tiene remedio. Necesita sacarla.

La naturaleza no repone su dentadura. Las muelas picadas son conducto de microbios y los mocrobios llevan enfermedades a su organismo.

La dentadura floja ensucia su boca y enferma su estómago.

DR. L. M. IWAMOTO.
Cirujano Dentista.
Serdán 44. Hermosillo, Son.

PAPEL para escribir e impreciones de todas clases tamaños y colores. El Mercado Alemán Serdán 42.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil. Hermosillo, Sonora.
AVISO DE REMATE
Primera Almoneda.

En el juicio Ordinario Mercantil, promovido por el "Banco de Sonora, S. A", en contra del señor Gustavo J. Armendáriz y señora Guadalupe Tonella de Armendáriz, sobre pago de pesos, a solicitud de la parte actora, el C. Juez de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito, ha dispuesto se saquen a remate en pública almoneda, la mitad de la casa ubicada en esta Capital, en la calle de Serdán, marcada con el número 20, valuada en ..... $4,000.00. Y una tierra de labor de regadío, ubicada en la Municipalidad de Villa de Seris, de éste mismo Distrito, conocida por "El Alamo" y "De Valenzuela" situada en la Primera Placita, valuada en $4,500.00; debiendo verificarse la almoneda, en el local de este Juzgado el décimo día hábil, a contar del en que salga la tercera publicación de este aviso, a las quince y media horas.

Lo que, en cumplimiento a lo mandado, se hace saber al público en solicitud de postores, pudiendo los interesados ocurrir a este Juzgado por mayores datos si lo desearen.

Hermosillo, Son., septiembre 11 de 1930.

El Secretario,
R. B. MACALPIN.
3vs.—47-48-49.

Cerveceria de Sonora

SUS MARCAS:
HIGH LIFE y CENTENARIO
REFRESCAN LA COSTA OCCIDENTAL. EN TODOS LUGARES DAMOS EL MEJOR SERVICIO

La Celebración de las Fiestas Patrias en San Luis, R. C.

Patrióticas Arengas a los Fronterizos.

De la Junta Patriótica.

Fue integrada por las más conspícuas personalidades de la Localidad, figurando como Presidente y Tesorero de la misma los señores Aurelio Camacho y José Felipe Díaz Estrada, respectivamente. Desde luego inició sus labores para colectar fondos, dando kermeses en El Club Internacional, habiendo obtenido desde el principio magníficas utilidades, de las que no doy cuenta por no conocer hasta la presente el Corte de Caja respectivo.

De la Cooperación de los Planteles.

Con un entusiasmo digno de la causa que perseguía, el profesorado de la Localidad, a cuya cabeza se encuentra el estimable señor Profesor José María Sotelo, dió providencias de formar un Programa, no por lo variado poco interesante, que llenaba a más no poder la alta e insubstituible misión de los Maestros en la Cultura del pueblo y en el fomento del amor patrio en la niñez. A mas de las declamaciones de estilo, todas las mejores originarias de San Luis, fué integrado el Programa, con un precioso juguetito Cómico y varios coros musicales. Con éste propósito fué solicitada por el señor Director Sotelo, a la Junta respectiva, la competente orquesta del Maestro Rafael Sifuentes de Mexicali, B. C., a fin de dar principia los ensayos; pero por una economía mal entendida, por disgustos personales o lo que haya sido, las escuelas se vieron sin la cooperación musical indispensable, robándole al Programa lo más bello e interesante.

De los festejos.

Con las salvas de ordenanza, desde las primeras horas del día quince, la Primera Autoridad Política recorrió las principales calles del lugar, después del saludo y formalidades correspondientes a nuestra enseña, amenizando el paseo la música que esa misma noche llegó de Mexicali, compuesta por cinco filarmónicos de Instrumentos de "viento". Por la noche, y gracias a los esfuerzos que el profesorado desplegó, se verificó en el lugar preparado exprofeso el desarrollo de los puntos presentables del Programa, haciendo mención especial y meritoria de la composición recitada por la bella señorita Jesusita Corrales, quien demostró tener verdaderas aptitudes para la declamación. A la terminación de esta fiestecita siguió un animado y popular baile al aire libre, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana. Acto contínuo, y con el entusiasmo que caracteriza a nuestro pueblo, la música recorrió las calles hasta las siete horas del día 16 con un compacto grupo de ciudadanos que vitorearon a nuestros héroes. A las nueve horas del mismo día partió de frente a la Escuela Oficial un concurrido y animado paseo cívico, encabezado por la primera autoridad y miembros de la Junta Patriótica, el que terminó en general regocijo, vítores y música. Por la noche, después de cantar el Himno Nacional los alumnos de las Escuelas, pronunció el discurso Oficial el C. José Guzmán, quien estuvo a la altura de su cometido y fué muy ovacionado; hizo uso de la palabra, acto seguido el señor Profesor Sotelo, quien con palabra vibrante y argumento sólido, de que quizá se hace poco uso en las fronteras, arengó al pueblo, recordándole sus deberes patrios, su apego al territorio Nacional y el amor a una libertad bien entendida, haciendo hincapié en la obligación que tenemos de preferir el engrandecimiento de nuestro país a la emigración a naciones extrañas.

Con una información previa de ésta corresponsalía, me cercioré de que Sotelo no solamente cumplió con su deber de ciudadano al expresarse en esta forma, sino que cumple disposiciones previas de nuestro Superior Gobierno.

Es de lamentarse que en nuestros festejos patrios haya siempre una nota discordante. Esta fué la de que al hablar los señores Guzmán y Sotelo, en el Cabaret "Internacional", algunos mexicanos poco escrupulosos se dedicaban al baile de "tambora", deshaciéndose en genuflexiones y cabriolas muy propias del arte yanqui. Pero gracias a la prudente intervención de elementos sanos, aquel incidente se remedió, deseando de veras que esas gentes aprovechen la lección para otra vez.

Para terminar, y como una alabanza bien merecida, esta corresponsalía, en nombre del pueblo de San Luis, hace patente su voto de confianza al C. Comisario señor Feliciano Anaya y empleados; al profesorado y a todos los que con su esfuerzo e inteligencia contribuyeron a la solemnización de los festejos patrios.

El Corresponsal.

Las Revoluciones en Sud-América.....

(Viene de la 2ª Plana)

feros que produzcan pan para tantos mexicanos q' se mueren de hambre..... Queremos mecánicos de nervios de acero y de clara inteligencia, que construyan todo lo que es necesario al engrandecimiento de nuestro pueblo. Queremos buenos obreros, hombres de empresa y de trabajo, que encaucen a las masas por senderos de nobles aspiraciones y no por los campos malditos de la holgazanería....

Tenemos veinte años de guerras, pues luchemos en los campos del trabajo otros veinte años, y al ver nuestro adelanto por medio de la lucha efectiva y reivindicadora, nuestro pueblo será en la América Hispana, el mejor paladín de la Paz.....

Banco de Sonora
HERMOSILLO, SONORA.
CAPITAL AUTORIZADO
$3,000.000
CAPITAL EXHIBIDO $2.171,509
RESERVAS, $2.708,000

Juzgado de Primera Instancia Sahuaripa, Son., Mex.
EDICTO.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la sucesión intestada del Señor Alfredo Peñúñuri, vecino que fué de Arivechi, para que se presenten a deducirlo dentro del término legal.

Sahuaripa, Son., a 27 de agosto de 1930.

El Secretario.
Jesús María Siqueiros.
3—v.—45-46-47

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

TIENDA
LA COOPERACION
Mercado Municipal
Prepárese para Economizar Comprándonos Telas Ropa y Calzado para su familia

JAPON EN MEXICO La Unica Fábrica de telas de PURA SEDA
CALIDAD GARANTIZADA
Finas, Fuertes, Lavables y Baratas
VEA SU MARCA **FUJI** SURTIDA A COLORES
Exíjasela a su Comerciante ¡No se deje sorprender por imitaciones! Mixturas Brillantes no Son Seda.
AGENTE LOCAL
AURELIANO A. ANAYA
Expendio al Menudeo Serdán 12.—Compañía Industrial y Elaboradora S. A. ALAMOS, SONORA.

Lic. Antonio Medina G.
Ofrece sus servicios profesionales al público
GUERRERO 17. CD. OBREGON.

Dr. Andrés Suilo y Campos
Facultad de México E. M. M.
Medicina, Cirujia y Partos,
Servicio Inmediato.
Consultorio Serdán Número 55, Teléfono 1021.
Casa habitación Serdán 105. Hermosillo, Son.

ALEX JOFFROY Y CIA.
LA GRAN CASA ADUANERA
Establecida desde 1905.
Completa Satisfacción a los Clientes
NOGALES SONORA MEXICO

Empresa de Servicios Públicos de los E. Mexicanos S.A.

"HIGH LIFE" Son los cigarros de exquisito gusto que acaba de lanzar al mercado la Fábrica

Indiscutiblemente los Cigarros de EL TORO, por la pureza de los materiales con que se elaboran, son los mejores "EL TORO"

SU PRECIO DE 10¢ CAJETILLA CON 20 CIGARROS LOS PONEN EN PRA. FILA EN EL MERCADO.

Arturo Calderón. Apdo. 82 Hermosillo, Son.

Surtido nuevo de Camisolas, Corbatas, Calcetines, Cintos y Ropa Interior

¿Quiere usted vestir elegante y a última moda sin costarle mucho.?

Pase a Serdán No. 8

Gerente Prop. José F. Velasco Gerente: Alfonso M. Salazar

Informe del C. Gobernadordel Estado a la Legislatura Local

CONTINUA

De San Miguel de Bavispe a Colonia Oaxaca, en lo más escabroso de la sierra Madre se está trabajando en la construcción de un camino del que hasta la fecha se llevan hechos ya 15 kilómetros y por medio del cual el Estado de Sonora tendrá una comunicación directa con el de Chihuahua.

Para la construcción de los caminos a que me he venido refiriendo, el Gobierno ha adquirido una pala de gasolina de 3/a. yarda de capacidad, cuatro Caterpillars modelo 60, tres Caterpillars modelo 30, una escrepa hidráulica de 3½ yardas de capacidad, 12 trucks para el campo de revestimiento y atenciones de los diferentes campos donde se está trabajando, un comprensor y equipo completo de barrenación, con un costo de 82,000.00 dólares.

En la actualidad se está reparando en la Municipalidad de Ures, el edificio correccional para acondicionar una Escuela Rural Normal Federal que la Secretaría de Educación establecerá desde luego.

Las obras de reparación que se hicieron al Hospital del Estado quedaron terminadas, dando a este edificio todas las comodidades posibles de higiene. Fueron totalmente pintados de aceite todos sus departamentos y corredores. Se estableció la Botica propia del Establecimiento para la atención del recetario y ya se encargaron todos los instrumentos y aparatos para la Sala de Operaciones. La Administración del Hospital está a cargo de una señorita Directora con un grupo de enfermeras que atienden a los pacientes, y la Dirección a cargo de los Doctores Paliza y Orcí, y todos en conjunto vienen desarrollando hasta donde les es posible, la misión humanitaria que les está encomendada, pues por término medio se atienden sesenta enfermos internos y mayor número de externos. Todos los salones fueron provistos de camas nuevas de fierro. Se arregló el jardín de este edificio destruyendo totalmente el q' existía para formar un jardín al que los pacientes puedan tener acceso.

La explanada del Ferrocarril hasta la desembocadura de la Calle Juárez, fué pavimentada en una extensión de 2,000 metros cuadrados para dar facilidad al tráfico y esta obra se hizo con un costo de $11,000.00.

En la actualidad el Gobierno tiene el proyecto de ampliar el Parque Madero hasta el Callejón del Carmen y ya ha comprado todas las casas que existían desde la entrada de la Calle Serdán hasta el citado Callejón y que se encontraban en muy mal estado, con objeto de derrumbarlas y prolongar en toda su extensión la misma verja que actualmente tiene. Por la parte noroeste se ampliará con los terrenos que se le compraron a los señores Camou y Julio Salazar, haciendo un total de ocho hectáreas que serán plantadas con árboles traídos de distintas regiones del país para formar un bosque.

JUSTICIA.

Jefatura de Defensores de Oficio.

Siendo la misión principal encomendada a esta Jefatura de Defensores de Oficio, impartir una verdadera y eficaz ayuda a las clases pobres, que por razón de ello se encuentran imposibilitados para pagar los servicios de un Abogado cuando se ven en el caso de tener q' promover o ventilar asuntos judiciales o administrativos, dicha Oficina ha tomado especial empeño en dirigir y auxiliar en la forma legal más oportuna q' fuere posible a las personas q' ocurren en solicitud de sus servicios y que como ya se dijo, se encuentran real y positivamente impedidos para expensar a una persona que los patrocine o represente en negocios semejantes. Esto en cuanto se refiere a asuntos del Ramo Civil y que por su carácter judicial haya la urgencia de dirigirlos o patrocinarlos ante los Juzgados de Primera Instancia y Locales, tramitándoles desde el acto prejudicial de habilitación para litigar por causa de pobreza.

Por lo que respecta a asuntos del orden criminal, se ha esforzado dicha Institución en que se siga un procedimiento con estricto apego a las leyes, cuidando muy especialmente de promover, en cada caso los recursos legales que sean pertinentes y que puedan favorecer, en cuanto quepa, a los acusados a fin de evitarles que sufran una pena injusta, aun en el caso de que resultaren, durante su proceso, realmente culpables.

A la vez, esta Institución, esforzándose en cumplir en la mejor forma posible la misión que se le ha conferido, se ha trazado asímismo por norma, procurar, impartiendo consejos sanos a los delincuentes, encauzarlos por la senda del bien y obtener de este modo, que no reincidan en el delito porque se les procesó, con lo cual se busca y se obtiene no pocas veces, la completa reorganización del individuo, aprovechando en toda ocasión que se presente, inculcarles a los reos principios de orden, de amor al trabajo, haciéndoles ver las enormes ventajas que obtendrán volviendo a ser ciudadanos laboriosos y de buena conducta, amonestándolos en esta forma para que se esforcen en dominar la inclinación que los haya inducido a delinquir y para que asímismo adquieran para en lo futuro en una forma decisiva, hábitos de moralidad y decencia, haciéndoles también notar, que la cárcel no sólo les impide disfrutar de su libertad, sino que medra su salud por la falta del oxígeno puro que podrán respirar estando libres, haciéndoles ver el respeto que todos debemos a las autoridades, así como el deber ineludible que tenemos de prestigiar a la Patria, observando buenos comportamientos, para conseguir de este modo un completo bienestar, adelanto y progreso.

Procuraduría General de Justicia.

El Ministerio Público del Estado ha iniciado y practicado las primeras diligencias en 360 casos, correspondiendo a Hermosillo 112, Ciudad Obregón 46, Cananea 45, Navojoa 44, Guaymas 22, Alamos 10, Arizpe 5, Sahuaripa 5, Altar. 4, Ures 4 y Magdalena 3.

De los asuntos de la competencia del Supremo Tribunal de Justicia, la Procuraduría ha intervenido en 58 expedientes, de los cuales corresponden 41 a sentencias apeladas y 17 a autos de formal prisión.

Los Juzgados de Primera Instancia del Estado, han remitido para su revisión 55 expedientes, los Juzgados Locales 4 y la Agencia del Ministerio Público de esta Capital 2, haciendo un total de 61 expedientes revisados del primero de abril hasta la fecha.

Dicha oficina ha intervenido directamente en 23 asuntos, de los cuales le fueron turnados por este Ejecutivo de mi cargo 19.

Continuará.

Ayuntamiento de Hermosillo. Estado de Sonora. Sindicatura e Ingeniería de la Ciudad.

AVISO.

De acuerdo con lo prevenido en el Artículo 8°. del Plan de Propios y Arbitrios vigente, se pone en conocimiento del público que la señora Ramona Chávez ha denunciado un solar en el Cuartel VII, Manzana número 36 de esta Ciudad, con las colindancias siguientes:

Al Norte, con solar de Manuel Sánchez;

Al Sur, con propiedad de Antonia Miranda;

Al Este, Calle Yáñez, y

Al Oeste, terreno baldío.

Si alguna persona se considera perjudicada con el presente denuncio, debe, desde luego, presentar sus reclamaciones, en el concepto de que si pasado el plazo que fija el citado artículo, después de hecha la última publicación, nadie las hubiere hecho, se adjudicará el solar a la solicitante.

Hermosillo, Son., septiembre 24 de 1930.

El Síndico Procurador,

Pedro MIRANDA.

47-48-49.

Proteja al "NACIONAL".

Mande hacer sus trabajos a la Sastrería de Romandía, frente al Banco de Sonora. Se hacen trajes a la orden. Se limpia y plancha ropa.

Ayuntamiento de Hermosillo.—Estado de Sonora.

AVISO.

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes en frutas, que por disposición de la Directiva General de Salubridad Pública, toda la fruta verde o que no reuna las condiciones requeridas para la conservación de la salud, será recogida y decomisada por los Inspectores del mismo Departamento.

Sufragio Efectivo. — No Reelección.

Hermosillo, Son., septiembre 24 de 1930.

El Presidente Municipal,

Carlos de la PEÑA.

R. F. ZAMORA.

47-48-49.

Secretario.

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Arizpe. Sonora.

EDICTO.

Hoy concedióse licencia al Albacea de la Intestamentaría de la señora CiriaPico viudade Pesqueira, para la fomación de inventarios por memorias simples y extrajudiciales que deberá presentar ante este Juzgado dentro de noventa días.

Arizpe, Son., septiembre 1°. de 1930.

El Secretario.

Manuel L. LEON.

2—vs.-47-48.

GANTINA LA BOHEMIA

Calle Obregón 4

Los mejores licores importados y el mejor servicio en el ramo en Hermosillo

Cónservas RODELL

DULCERI MEXICANA

J. OBREGON.

Elaboramos los mejores chocolates, dulces finos y pastelés.— Nos especializamos en regalos y fiestas —

LOS OSOS BLANCOS

Ya principiamos a elaborar toda clase de chupaletas, con los mejores materiales importados de Estados Unidos.

Cómprelas en nuestro Expendio frente al Teatro Royal o a nuestros vendedeores ambulantes.

RUIBAL Y CIA.

Completo Surtido de Vinos Y Licores Nacionales y Extranjeros, de las mejores marcas.

BACANORA "EXCELSIOR"

Unico que garantiza su pureza y calidad

Ventas por Mayor y Menor.

Hermosillo, Sonora, Mexico.

LA CENTRAL Prop. Jesús Chao

CANTINA Y BILLARES

Servicio especial dentro y fuera en las mesas del Mercado

CALLE ARIZPE NUMERO 49.

Apartado Número 19 Telefono 518 W.

NOGALES, SONORA, MEXICO.

Gasas, Organdíes, Velos, etc.

Ofrecemos nuevo surtido para este verano

PRECIOS BAJOS

"La Parisiense"

SALON 'CUAUHTEMOC'

El más popular Centro de Recreo de la Población

FEDERICO VELASQUEZ, Prop.

Esquina Arizpe y Campillo. Nogales, Sonora, México.

Aumente su Personalidad

Sus rendimientos y sus oportunidades de negocios COMPRANDONOS

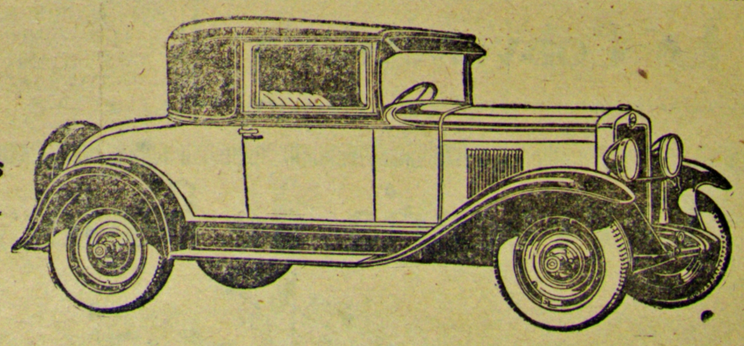

UN CHEVROLET

Visite nuestro Salón de Exposición en el Antiguo local del Garage Sonora.

También ofrecemos el magnífico carro

OLSMOBILE

Toda clase de Refacciones. Nuestra linea de implementos de agricultura es muy extensa.

Vea nuestro Tractor JOHN DEERE Dos cilindros.

M. Y. LOAIZA.

HERMOSILLO, SONORA